

4066 RESOLUCION de 4 de febrero de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación», a don Fernando Toda Iglesia.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación», convocado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 24 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Fernando Toda Iglesia Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación».

Salamanca, 4 de febrero de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

4067 RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se cesa y nombra, miembro del Consejo Social, en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado, ha resuelto cesar en su condición de Vocal del Consejo Social de la Universidad, por la terminación de los estudios, a don Fernando Rodríguez Alonso.

Conforme a elección de la Junta de Gobierno al respecto, se nombra miembro del Consejo Social, representante del sector de alumnos de la misma, a don Pablo Revilla Aparicio.

Salamanca, 7 de febrero de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

4068 RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación», a don Roberto Humberto Dengler Gassin.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación», convocado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 24 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Roberto Humberto Dengler Gassin Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación».

Salamanca, 7 de febrero de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

4069 RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuelas Universitarias a don Francisco Villamandos de la Torre, del área de conocimiento «Biología Vegetal», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo), para provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Biología Vegetal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre;

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuelas Universitarias a don Francisco Villamandos de la Torre, del área de conocimiento «Biología Vegetal» del Departamento de Biología Vegetal y Ecología.

Córdoba, 7 de febrero de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

4070 RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Universidad de Santiago Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, a don José Manuel Núñez Seijas.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1993), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Núñez Seijas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Núñez Seijas, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

4071 RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Escuelas Universitarias a doña Julia Angulo Romero, del área de conocimiento «Biología Vegetal», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo), para provisión de la plaza de Catedrática de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Biología Vegetal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre;

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Escuelas Universitarias a doña Julia Angulo Romero, del área de conocimiento «Biología Vegetal» del Departamento de Biología Vegetal y Ecología.

Córdoba, 8 de febrero de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.